



OPINA.21

HUGO PALMA

HAY REJAS EN LA VIDA, TAN FUERTES, ¡YO NO SÉ!

Vallejo dijo “golpes”, pero la circunstancia exige tratar de rejas. Largo tiempo la sede del gobierno estuvo “enrejada”. No se pudo transitar libremente y quebraron no pocos comercios cercanos. Un juzgado constitucional de Lima dispuso que el Ejecutivo las retire por afectar esenciales derechos ciudadanos.

Muy curioso. En 200 años de “explotación del pueblo”, ningún gobierno necesitó enjear el entorno de su sede. Hoy, el autodenominado gobierno del Pueblo parece no poder subsistir sin ellas. El ministro por censurar insiste en que se trata de seguridad. ¿Quién podría afectarla si el pueblo cami-

na? ¿Por qué el Ejecutivo se coloca “entre rejas”? El DLE consigna que coloquialmente quiere decir “en la cárcel”. ¿Premonición? ¿Consejo de vidente? Aún no lo sabemos, pero sí que sirven para proteger a unos y que otros no se fuguen.

Penosamente, el tema concierne a una gran preocupación ciudadana agravada hoy. Desde su inicio, el gobierno la suscitó por sus nombramientos de ministros del Interior y Defensa, cambios inexplicables de altos mandos de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, intervención en ascensos y decisiones que se investigan penalmente. En la Policía hay daños evidentes: man-

“¿Por qué el Ejecutivo se coloca ‘entre rejas’? ¿Premonición? ¿Consejo de vidente?”

dos procesables y merma de prestigio y confianza. Hoy, envalentonado por la falta de reacción, o desesperado por la creíble inminencia de que sus miembros se sienten en banquillos fiscales, se afanaría en cooptar a los altos mandos de las Fuerzas Armadas. ¿Por qué los muy recientes pero nada creíbles gestos, como mejoramiento del rancho, fotos con los comandos y marcha con

abrazo?

Tal pretensión es insultante para las Fuerzas Armadas y prueba adicional de su ignorancia. Supone que, como tuvieron varias cuestionables actuaciones políticas en la República, puede cooptar a los altos mandos comprando su apoyo. Ignora los profundos cambios producidos. Los militares son hoy ciudadanos con todos los deberes y derechos, incluyendo el voto. El “principio de obediencia debida” fue precisado y solo deben cumplirse “órdenes legítimas”. La Constitución precisa que “... nadie debe obediencia a un gobierno usurpador”.

¿Qué espera? ¿Cree realmente que decenas de mi-

“En 200 años (...) ningún gobierno necesitó enjear el entorno de su sede. Hoy, el autodenominado Gobierno del Pueblo parece no poder subsistir sin ellas”.

“Los militares son hoy ciudadanos con todos los deberes y derechos, incluyendo el voto”.

llares de oficiales, soldados y agentes de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, que no vacilan en perder vida y salud luchando contra el terrorismo, las drogas ilegales, la inseguridad y más, se prestarán a actuar como matones de un gobierno que no ve la hora de que nuestro milenario Perú sea una mala copia de Cuba, Venezuela y Nicaragua? ¿Ignora el precio que

tuvieron que pagar hace dos décadas en prestigio, respeto, procesos penales, y que algunos siguen entre rejas? ¿Supone que el ideal de los altos mandos es morirse fugado con millones de dólares como el general Malca? ¿Entiende que insistir en este delito puede conducir a la división de las fuerzas y hasta la guerra civil?

Pero puede ser que, en esto, el Ejecutivo y no pocos cangrejistas no entiendan nada; como tampoco en ninguna otra área del Estado. Es lo que hay y los ciudadanos con y sin uniforme no debemos admitir ser tratados como estúpidos. Quien lo acepte que se atenga a las consecuencias.